

# EL BALEAR.

PALMA.—DOMINGO 10 DE MARZO DE 1850.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Ibiza franco de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del Reino. id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . . 1 rl.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Al comenzar la sesion del día 26 de febrero en la Asamblea francesa se verificó la votacion sobre el todo de la ley de enseñanza que habia quedado discutida el día anterior. La votacion dió por resultado 436 votos en pro y 205 en contra de la ley.

Las nuevas autoridades universitarias instituidas por el proyecto entrarán á funcionar el día 1.º de setiembre próximo.—La tercera lectura comenzaria el lunes 4 de marzo, pero esta tercera deliberacion es una simple formalidad.

Lo restante de la sesion se empleó en varias interpelaciones de poco interés.—El ministro de lo interior dió cuenta de que las coronas depositadas al pié de la columna de julio el 24 de febrero, habian sido quitadas por un agente de policia aquella misma noche: sabido por el ministro, habia depuesto de su destino á aquel funcionario.

La Patrie habia anunciado que MM. Ledru Rollin y Luis Blanc, habiendo tenido una conferencia con lord Palmerston, habian escrito á sus amigos de la Montaña para que no hablasen mal de los asuntos de Grecia. M. Ledru Rollin ha escrito á la Patrie desmintiendo este aserto en todas sus partes.

En la correspondencia Leon Vidal, de Paris, que por lo comun suele estar bien informado, leemos acerca de la cuestion de Suiza, lo siguiente:

«La Prusia va á dirigir hácia la Suiza un cuerpo de ejército de 30,000 prusianos, 20,000 Wurtembergueses y 10,000 badenses, en todo 60,000 hombres. Esta es la razon porque el gabinete francés ha decidido que el ejército del Este sea de 60,000 bayonetas y caballos: en cuanto á su destino hélo aqui. El presidente de la república que tiene relaciones politicas y personales con la Suiza, piensa que los cantones han hecho bastante con espulsar á los gefes refugiados, y cree que no se puede exigir mas. Quiere, pues, que el ejército francés esté dispuesto á servir de contrapeso á la intervencion prusiana, para moderar sus efectos é impedir que llegue hasta la opresion y el aniquilamiento nacional de la Suiza. En caso necesario, este cuerpo de ejército podrá entrar en el territorio helvético para llevar á cabo esta mision de fuerza moderadora.»

El día 23 el embajador de Inglaterra tuvo una larga conferencia con el ministro de negocios extranjeros. Esta visita es relativa á los asuntos de la Grecia.

M. Antonio Bonaparte pasó de incógnito por Marsella el día 27 y se embarcó para Liorna.

Dos batallones desembarcados en Marsella, procedentes del ejército de Italia recibieron el mismo día 27 una orden telegráfica para pasar á Lyon.

Los conspiradores, de Chenu, sigue ocupando la atencion de todo Paris. MM. Elouin y Allard, antiguos gefes de la policia han publicado un comunicado rectificando los hechos que se les atribuyen en el libro, pero que de todos modos no tienen gran importancia. M. Caussidiere, protagonista de la obra, ha dirigido desde Londres una carta al *Diario de los Debates*, en la cual dice:

«El Sr. Chenu que ha prestado su nombre á la obra que os encanta, apenas sabe leer ni escribir, ha sido condenado á ocho años de trabajos forzados, por contumacia, por un robo y

un asesinato en su regimiento. Quiso ocultarse en Paris: descubierto por la policia, no se le envió á presidio, porque M. Pinel le empleaba como agente provocador en la conspiracion de las bombas, por la que hizo encarcelar y condenar á muchos: yo me he visto obligado á arrojarle de la prefectura, y de aqui proviene su odio, sus amenazas y hasta las tentativas para asesinarle.»

Caussidiere concluye con la amenaza de citar ante el tribunal á M. Chenu. Pero este, lejos de intimidarse, ha publicado en *La Patrie* dos cartas. En la primera contesta de este modo á lo que sobre su folleto habia dicho el *National*:

«Sr. redactor de la Patrie: Permitidme que ocupe vuestro apreciable periódico para responder á un ataque imprevisto de la parte del *National*, con motivo de mi libro sobre los conspiradores. Este periódico toma hoy la defensa de sus antiguos enemigos. Los vencedores de junio perdonan á los vencidos: es una generosidad que les honra, pero que estoy seguro de que no es del todo desinteresada, y que prueba al mismo tiempo que han progresado mucho desde 18 8 El que ha redactado el artículo á que contesto pone en duda hasta la realidad de mi existencia; estoy pronto á probarle, si lo desea, que no soy un ente imaginario. Por lo demas es táctica antigua atribuir á la policia todo lo que puede informar á la sociedad sobre las maquinaciones tenebrosas de los anarquistas y de los enemigos de todo gobierno regular.»

Acusais al comité de la calle de Poitiers de suministrar los fondos para las ediciones siguientes! M. Garnier puede decirnos quien ha hecho todos los gastos y que realiza buenos beneficios, aun pagándome bien mis derechos de autor. Empleais una manifiesta mala fé cuando sostenéis que mi libro es vendido por menos de su coste. Prefiero ganar menos, y que las costumbres de vuestros parecidos sean conocidas de todos. Sois ingrato conmigo; pero ya sabia que la *demo-crápula* no perdonaria nunca á los que la hicieron metrallar.

El periódico *La Liberté* y todos los de la demagogia anuncian que esperan poder responder mañana á la novela de Chenu. Espero esta publicacion para responder categórica y logicamente á las acusaciones que probablemente dirigirán contra mi esas gentes. Esto podrá dar lugar á una serie de capítulos que no serán menos curiosos que mis memorias.

«Paris, 20 de febrero de 1850.—A. Chenu.»

«Después de saber la respuesta de Caussidiere que hemos extractado mas arriba, Chenu escribió al mismo periódico esta otra carta:

«Sr. redactor: yo conocia muy bien la audacia de Caussidiere, cuando al fin de mi libro he copiado los documentos que prueban mi inocencia y la cobardía de ese hombre. Algunos periódicos de su partido hablan hoy de una demanda entablada contra mi, pero esto es una fanfarronada. Le desafío á que me persiga en vista de las pruebas que tengo. La opinion debe juzgarnos, y á ella apelo para que pronuncie en presencia de piezas irrefutables de que lado está la calumnia. Os suplico que inserteis en vuestro periódico mi contestacion á Caussidiere, pues me evitará ataques ulteriores.»

«Tengo etc.—A. Chenu.»

«M. Chenu, añade *La Patrie*, nos ha enseñado el original de los documentos consiguientes que refutan las acusaciones que se le han hecho. Y cita los papeles mencionados.»

Algunos periódicos de Paris siguen llamando la atencion sobre las frecuentes reuniones socialistas

Para las elecciones que se van á verificar en reemplazo de los representantes que fueron condenados, no solo han borrado los socialistas de sus candidaturas á Flocon, y á otros de los del *National*, sino que han desechado al mismo E. Girardin.

Se ha abierto una suscripcion en Paris para regalar una espada de honor al general Oudinot como vencedor de Roma.

ITALIA.

Una carta particular fechada en Roma el 18 de febrero da la noticia de haber sido fusilado el asesino de un soldado francés, y añade lo siguiente:

«El segundo proceso de pena capital, el de la tentativa de asesinato contra el subteniente Versigny está en segunda instancia, y parece haber tomado importantes formas. Tres de los acusados habian comparecido solamente ante la justicia militar. El que habia sido condenado á muerte se ha decidido á hacer revelaciones. Han sido presas otras cinco personas mas, y una de ellas parece estar gravemente comprometida. Parece que ha habido mucha premeditacion y conspiracion para el crimen.»

TURQUIA.

El 5 de febrero aun no estaban reanudadas las relaciones diplomáticas entre la Puerta Otomana y la embajada de Austria. El baron de Sturmer queria que los refugiados fuesen internados por 15 años. El divan ha juzgado este plazo demasiado largo, y ofrecia fijarlo á 5 años. Por consiguiente el baron de Sturmer se ha visto en la necesidad de pedir nuevas instrucciones á su gobierno.

Segun cartas de Bucharest del 3 de febrero, las tropas rusas habian recibido orden de ponerse en marcha el día 7 de marzo para volver á Rusia. No quedará en Valaquia sino un cuerpo de observacion, compuesto de 5,000 hombres de infanteria y un regimiento de huzlanes.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 28 de febrero.

El Sr. D. Mariano Miguel de Reinoso, comisario regio de agricultura de Castilla, ha dirigido desde Valladolid una comunicacion á todos los castellanos exhortándoles á interesarse en la obra del ferro-carril de Alar á Santander. La cuestion de actualidad para los castellanos, segun el señor Reinoso, es la de llevar el interior al mar ó traer el mar al interior; en una palabra, construir el ferro-carril, pues abriga la intima conviccion de que con el ferro-carril de Santander, Castilla tendrá superioridad en todos los mercados, hasta sobre los surtidos de Odessa y de los Estados-Unidos; pero sin ese ferro-carril, Castilla se verá reducida antes de mucho á cultivar únicamente el pan que ha de comer en sus provincias centrales, pues que las de la costa lo recibirán mas barato del extranjero.

Tenemos periódicos de Portugal fecha 23 de febrero. Continuaba la tranquilidad y la paz en el reino vecino. El gabinete habia presentado á

las cámaras diferentes proyectos de ley, entre ellos los relativos á la forma administrativa y á una nueva division territorial.

*La Esperanza* habla anoche de despachos telegráficos que cree recibidos de Paris y que anunciarian nuevos desórdenes en aquella capital. Creemos que nada haya de esto. La baja de nuestros fondos solo tiene por origen causas locales al estado de la Bolsa y estar en la liquidacion de fin de mes. (*Epoca*)

Hemos oido decir que se dará un grado general á los oficiales y gefes de nuestro ejército antes que S. M. salga del estado interesante en que se halla.

Ignoramos el grado de verdad de esta noticia

Parece que ha llegado á Madrid hace pocos dias una gran remesa de duros procedente del extranjero. Muchos son de Bélgica, y otros franceses con el emblema de la república. Segun hemos oido, entre ellos se han encontrado ya algunos buenos á la vista, pero que no tienen el peso suficiente por estar llenos de zinc.

Escriben de Andalucia que haciendo una escavacion en Sierra Morena, han sido hallados dos momias de una estatura tan colosal, que han quedado admirados cuantos las han visto hasta ahora.

Parece que una de ellas pasa de seis pies teniendo solo la otra algunas lineas menos. Los escavadores las han recojido y trasladado á la casa de uno de ellos: esperan sin duda, las proposiciones de algun gabinete de medicina para pasar á su venta.

El día 20 del próximo mes de marzo saldrá de esta corte la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba, y á su llegada á Cádiz se dará la vela el buque correo que la debe conducir.

Durante la semana pasada se han cambiado á metálico en el banco de San Fernando billetes por valor de un millon ochenta mil cuatrocientos reales. (*Telegrafo.*)

El día 26 del actual á las siete de la noche, S. M. la Reina nuestra señora acompañada de los Sres. Presidente del consejo de Ministros ministro de la Guerra, y de la real s rvidumbre, se dignó recibir la felicitacion de la guarnicion de Madrid y de las direcciones generales de todas las armas é institutos militares. Cada cuerpo se hallaba representado por sus gefes, y las direcciones por una seccion de cada una de ellas. El capitán general de Castilla la Nueva conde de Mirasol, que iba á la cabeza, tuvo el honor de dirigir á S. M. las siguientes palabras.

«Señora:

Los gefes de la guarnicion de Madrid, las comisiones de las direcciones é Inspecciones de todas las armas é Institutos del ejército y la honorable muestra del cuartel de invalidos que me acompañan, tienen la honra de ofrecerse á L. R. P. de V. M. para felicitarla por la situacion que le ha concedido la Divina providencia, colmando así los votos y las esperanzas, de todo buen español; y nosotros, señora, que hemos tenido la dicha de probar en diferentes combates la lealtad que está grabada en nuestros corazones, nos consideramos muy felices, legando á nuestros hijos, para que se presenten al prinzipe heredero de V. M., el honor y

la fidelidad con que la hemos servido, satisfaciendo á nuestro deber y á nuestro grande afecto por su Real Persona.»

S. M. se dignó contestar en los siguientes términos:

«Gracias mi estimado general, por la felicitacion que me haceis en nombre de todas las clases que componen mi valiente ejército. Es para mí de tanto mas precio la expresion de los sentimientos que acabais de manifestarme, cuanto que nadie mejor que Yo, los conoce; Yo que, desde el día de mi nacimiento hasta hoy, he sido objeto constante del culto, del amor y de la lealtad proverbial de los soldados españoles. El bravo, el sufrido y virtuoso ejército español defendió heroicamente la independencia de la patria, y conservo el trono á Mi augusto padre y con el mismo modo y constancia ha combatido despues por las instituciones liberales y en defensa de Mi persona.

Yo procuraré que el sucesor mio, si la divina Providencia nos lo concede, al tener la dicha de regir los destinos de mi noble patria, que yo amo con toda mi alma, se haga digno de ser su gefe, y procuraré tambien inculcar en su corazon los sentimientos de gratitud y de cariño que á Mi me inspirará siempre el distinguido comportamiento de la Milicia española.»

Terminado el acto se retiraron los señores que componian las comisiones, despues de tener la honra de besar la mano á S. M.

Idem 1.º de marzo.

Se lee en el *Heraldo*.

En una carta escrita á última hora de Paris y que vimos ayer, se dice que acaba de llegar la noticia de la dimision del gabinete inglés, de resultas de la votacion de que á continuacion damos cuenta con cuyo motivo habian experimentado una considerable subida los fondos franceses. Esta noticia necesita confirmacion; pero si fuese positiva, cambiaria totalmente y en sentido favorable á la causa de la paz y del orden la situacion política de Europa.

En la sesion del 22 del pasado de la cámara de los comunes el ministerio inglés sufrió una casi-derrota. Tratábase de la mocion de Mr. de Israeli, encaminada á obtener ciertos alivios para los propietarios que han sufrido grandes pérdidas, y esta mocion, de tan gran importancia para el ministerio como que ataca toda su política mercantil, solo fué desechada por 273 votos contra 252, es decir, por la pequeña mayoría de 21 insignificante en una Asamblea en que votaron 525 miembros. Este resultado causó gran sensacion en los círculos políticos, y segun dicen algunos periódicos se empezaba á hablar de la dimision del ministerio.

Otra prueba de la oportunidad con que sale *La Nacion* al encuentro de los extravíos y de las faltas de sus correligionarios, ó por mejor decir del *Clamor Público*.

Hablando ayer de la opinion emitida por todos los periódicos acerca de la comunicacion dirigida al señor presidente del senado por el duque de la Victoria, dice y con razon, lo siguiente:

Reasumimos nuestro juicio en este punto diciendo, que no podemos exigir mas de los periódicos moderados que lo que han hecho, que es una apologia implicita del ilustre duque de la Victoria. Los periódicos progresistas han podido, han debido hacer mucho mas, respondiendo al eco de la popularidad que nadie puede disputar en España al general Espartero, tan ilustre por sus servicios como por sus desgracias.

Nuestro corresponsal de Guadalajara nos dice lo siguiente con fecha 27 de febrero acerca de la rica mina de azogue descubierta en el término de aquella provincia:

En mi última comunicacion de 8 del que rige, ofrecí á Vds. poner en su noticia los adelantos que hubiese en la mina de mercurio na-

tivo, que la casualidad hizo se descubriese entre los términos de Bujalaro y Matillas ahora lo verifico manifestándoles que si bien en las innumerables calicatas que se han hecho á sus inmediaciones no se ha presentado hasta el día la mas ligera muestra de mineral, no se pierde la esperanza en atencion que el pozo primitivo titulado del Cura, continua apareciendo tan rico y abundante como al principio; por cuya razon la sociedad formada para su explotacion, continua los trabajos con actividad y ha dispuesto construir una casa para almacenar el mineral que se vaya estrayendo.»

El Pueblo de ayer nos dice que el número de demócratas en España asciende á 14 millones de habitantes. Segun la *Esperanza*, el número de monárquicos puros es exactamente el mismo; de manera que sin contar con los moderados, progresistas ó indiferentes que haya en el país, nos encontramos de repente con la satisfactoria noticia de que en España tenemos ya una poblacion de 28 millones de habitantes. Equilibradas de una manera tan perfecta las dos opiniones extremas, es indudable que se ofrecen á nuestro país inmensas ventajas. Napoleón dijo que antes de cincuenta años la Europa seria ó republicana ó cosaca; la *Esperanza* asegura que el dilema se resolverá en el año de gracia de 1850. Nosotros no sabemos en que quedará la cosa, ni cual de las dos causas triunfará; lo que podemos asegurar es que á ser ciertos los cálculos de ambos periódicos, España será republicana y cosaca á la vez, con lo cual es probable que paralizadas mutuamente las dos fuerzas iguales, y colocada la nacion en el dilema del asno entre los dos piensos, dejará el campo libre á alguno de esos partidillos que no cuentan con 14 millones de adeptos, y le confiará su suerte. Desde que el sepulcro de Mahoma quedó suspenso entre el cielo y la tierra, no habrá presenciado el mundo otro espectáculo parecido al de este gobierno sostenido en el aire por la atraccion respectiva de dos imanes de igual fuerza. (*Heraldo*.)

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

El que quiera comprar y por todo tiempo adquirir dos huertos y veinte estadios de tierra en la marjal llamada del Puig de Vall lindante con tierra de Juan Figuera; con la de los herederos de Sebastian Crespi alias Porro, y con la de Rafael Socias alias Baio; mas medio cuarton de tierra de número de un cuarton llamado el Rafal Roig, linda el integro cuarton con tierra viña de D. Jaime Serra, con viña de Juan Cladera, con la de Gabriel Torrens, y con camino de establecedores; y una casa y corral sita en la villa de La Puebla, calle llamada d' en Tafalet, menos la porcion de casa que habitan los sordos mudos Martin, Margarita y Jaimeta Compañy, linda con dicha calle, con casas y corral de Miguel Socias Sot, con otra calle pública y con casas y corral de Petra Femenia de las mismas pertenencias, secuestradas dichas fincas por este tribunal de Rentas á Juan Compañy alias Betcamas, para satisfacer con su producto la multa y costas despues de satisfechas las legítimas que se adeudan, á que quedó condenado en la causa formada contra el mismo sobre aprehension de géneros de ilícito comercio, cuyos inmuebles son tenidos en alodio y directo dominio, esto es, los dos huertos y veinte estadios en la marjal del Puig de Vall, en alodio Real, y á merced de laudemio y al censo de dos libras, ocho sueldos y cuatro dineros al Real Patrimonio, el medio cuarton de tierra el Rafal Roig en alodio Real, y á merced de laudemio y á censo de doce sueldos y siete dineros á la universidad de presbíteros de la villa de La-Puebla, y la mentada casa y corral en alodio y directo dominio de D. Francisco Villalonga y Desbrull y antes á D. Jaime Juan de Villalonga, y á merced de laudemio y á prestacion de fatiga y á tres libras censo al fuero de tres por ciento al honor Rafael Cladera, entendiéndose que dicha subasta se hace bajo los pactos y condiciones siguientes.

Primo Que el comprador cualquiera que sea deberá depositar en el banco nacional de San

Fernando, y á suelta de este tribunal de Rentas el tercero día despues de verificado el remate, el total precio por el que le serán rematadas dichas fincas, en moneda corriente.

Segundo. Que el comprador cualquiera que sea no podrá entrar en posesion de la memorada casa hasta el día veinte y cuatro de junio próximo venidero, ni de las tierras hasta el veinte y nueve de setiembre siguiente.

Tercero. Que el censo á que están afectas dichas fincas, no deberá ser baja del premio por el cual serán rematadas las mismas.

Cuarto y último. Que ademas del precio por el que le serán rematadas las indicadas fincas, tendrá obligacion el comprador de pagar todos los derechos de subasta y remate, alodio y demas anejos á dicho traspaso. Palma 8 de marzo de 1850. —Joaquín Maximiliano Gibert.—P. A. de S. S.—Miguel Villalonga, escribano.

## PALMA 10 DE MARZO.

Por Real decreto de 27 de febrero último ha sido nombrado inspector de aduanas y resguardos de esta provincia D. José María Romeu que lo era de la de Almería, en reemplazo de D. Juan José Clemente que pasa con igual destino á la de Valencia.

En Real orden de 28 de febrero próximo pasado se nombra gefe de la comision de estadística de estas islas á D. José María Canals que lo era de la seccion de contabilidad de la Hacienda pública, pasando á ocupar la vacante que resulta por dicha promocion el administrador de contribuciones indirectas de la provincia de Castellon de la Plana don Venancio Anacleto Recio.

## ALCANCE.

### CORREO DE HOY.

El vapor-correo *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las 7 de la mañana conduciendo á su bordo 33 pasajeros.

Los periódicos de Madrid adelantan dos días á los recibidos ultimamente. En la *Gaceta* del 5 se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto declarando cesante á D. Antonio de los Rios Rosas, consejero real ordinario.

Otro nombrando director de administracion general en el ministerio de la gobernacion del reino á D. Agustin Esteban Collantes: de correos y ultramar á D. Manuel Zarazaga; de beneficencia, correccion y sanidad á don Carlos Espinola y encargando interinamente á D. José Manuel de Aguirre la direccion de contabilidad especial.

### NOTICIAS NACIONALES.

El día 4 á las 7 de la noche tuvieron la honra de presentarse ante S. M. con el objeto de felicitarla por las esperanzas que inspira su delicado estado, los consejos de instruccion pública y agricultura, industria y comercio, la universidad de Madrid y los cuerpos de ingenieros de caminos y de minas.

Dice el *Popular*:

Por la direccion general del tesoro se ha expedido la orden para que el día 6 del corriente se dé una mensualidad á los empleados activos y el 12 á las clases pasivas.

Creemos que hasta ahora no se ha resuelto quien ha de ocupar la capitania general de Castilla; ni quien la de Cataluña.

Es posible que se aguarde la venida del

general Córdoba para hacer ambos nombramientos, y probable que uno de ellos recaiga en el gefe del ejército expedicionario de Italia.

Sobre el propio asunto añade la *Epoca*.

Se ha dicho que el nombramiento del general Serrano para capitán general de Madrid, ha encontrado fuerte oposicion en altas regiones. Pero no debe ser así supuesto que ya no hay duda de que el nombramiento ha sido firmado por S. M.

En el *Pais* leemos lo que sigue:

«Parece que los dependientes del comandante don Pablo Rodriguez sorprendieron en la mañana del 4, junto á la iglesia de san Millan, á un sujeto que llevaba encima proclamas subversivas y otros documentos y cartas que hacian referencia al partido carlista, el cual dicen se llama D. Justo Aristegui, y que ha sido capitán perteneciente á dichas filas, al que condujeron preso á la cárcel de Villa.

Tambien hemos oido que ha sido preso nuevamente el coronel don Mariano Peco.»

En la tesoreria de la real casa se ha dado una mensualidad á los empleados activos y parece que muy pronto recibirán otros jubilados y cesantes.

El general Schelly, que debió salir de Madrid el 4 para Sevilla, suspendió su viaje de orden del gobierno.

Háblase del general Zarco del Valle para la embajada en Viena, vacante por el nombramiento del duque de Gor para la presidencia del consejo real.

Parece que desde que S. M. nombró á D. Agustin Armendariz para intendente de su real casa, ha desaparecido la penuria de la tesoreria y en adelante podrán pagarse con puntualidad todas las obligaciones.

Leemos en el *Ancora*, periódico religioso que se publica en Barcelona.

«Todos los informes que hemos tomado para averiguar la certeza de lo que dijo el *Clamor* respecto á la exigencia que se suponía hecha por el nuncio de Su Santidad al gobierno español de que el restablecimiento de las órdenes regulares fuera una de las bases de nuestro arreglo con Roma, han sido inútiles. Solo hemos oido decir, y á esto puede ser que se haya referido el *Clamor*, que el nuncio siempre ha exigido del gobierno, no el restablecimiento de las órdenes regulares sino la libertad de los individuos todos para vivir si quieren en comunidad.»

Ha salido de Barcelona en posta para la corte el señor Fernandez de Córdoba, acompañado únicamente de su auditor de guerra el señor Zarco del Valle.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Alemania.**—La *Gaceta* de Colonia contiene el siguiente parte telegráfico:

*Berlin* 1.º de marzo.—Se asegura que ha sido prolongado el armisticio con Dinamarca.

El ministro de negocios extranjeros de Prusia ha contestado á la nota en que el gabinete austriaco protestaba contra la convocacion de la dieta de Erfurt. Esta respuesta se distingue por una esposicion clara y completa de la política prusiana en sus esfuerzos para realizar el estado federativo alemán. Las obgecciones del gabinete austriaco están refutadas con dignidad; y con una ligera ironia. Mr. de Schleinitz procura calmar las inquietudes del príncipe de Schwartzemberg respecto á los derechos de los pequeños príncipes.

El rey de Prusia no está restablecido aun de la herida que se hizo en la pierna.

En Dresde se han hecho numerosas prisiones por los desórdenes que tuvieron lugar el día 26 de febrero á consecuencia de una tentativa de evasión de los acusados de mayo.

La primera cámara ha abolido la pena de muerte.

El autor de la tentativa de asesinato contra el príncipe de Prusia y los asesinos del general Lichnowski han sido absueltos por el jurado de Maguncia.

Un parte telegráfico, fechado en Berlin á las siete y media de la mañana del 3 de marzo contiene las siguientes noticias:

«Acabamos de saber por conducto semi-oficial que el gobierno prusiano se muestra mas acomodaticio en la cuestion suiza, cuyas dificultades se hallarian facilmente si la diplomacia rusa no trabajaba en sentido opuesto, excitando al Austria á persistir en su demanda exorbitante de la espulsion de todos los refugiados políticos, y á hacer que la Suiza cumpliera lo pactado en 1815. En cuanto á la cuestion de Neuchâtel, la Prusia estaria tambien dispuesta á aceptar una transaccion que garantizase los derechos antiguos de la corona prusiana, y acceder á las miras y á las instancias conciliadoras de la Francia y la Inglaterra.»

El consejo de administracion adoptó en su sesion del día 2 el acta adicional que debia ser sometida al parlamento de Erfurt, como tambien el mensaje de los gobiernos: acto continuo se ocupó del asunto relativo al Hanover.

**Grecia.**—Segun noticias que publica la *Reforma alemana* ha sido pasada á M. Vise una nota colectiva en la cual varios embajadores protestan contra la aprension de los buques de pabellon grie-

go que estaban asegurados por la sociedad de seguros esteriores.

Las medidas coercitivas de la Gran Bretaña contra la Grecia han cesado enteramente. El bloqueo fué alzado el 20 de febrero.

La noticia de que los ingleses habian tomado posesion de las islas de Sapienza y Cerbi enarbolando en ellas su pabellon ha sido desmentida.

**Francia.**—Las noticias políticas de este pais carecen de interes.

Se ha entablado una polémica entre el *Napoleon* y la *Patrie* sobre las cuestiones de Suiza.

La plaza de la Bastilla fué teatro el día 3 de manifestaciones notables. Una concurrencia de comisionados de los departamentos vecinos, particularmente del de Sena inferior, fueron á deponer sus coronas al pié del monumento; no obstante, reinó siempre el mayor orden.

El ministro del interior ha presentado un proyecto que contiene las disposiciones propias para garantir á la sociedad contra el abuso que podria hacerse del telégrafo eléctrico y á los particulares contra las infidelidades de los agentes de la administracion.

**Inglaterra.**—Los periódicos de esta nacion carecen de importancia. La cámara de los comunes fué aplazada hasta el 4 de este mes.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**FONDOS PÚBLICOS.**  
*Bolsa de Madrid del 3 de marzo.*  
 SIN OPERACIONES.  
 TITULOS DEL 3 POR 100.  
 Están á 28 3/4 p. c. pap.

IDEM DEL 4 POR 100.  
 Están á 12 1/2 p. c. pap.  
 IDEM DEL 5 POR 100.  
 Están á 12 3/4 p. c. pap.  
 CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.  
 Están á 7 1/4 p. c. pap.  
 VALES NO CONSOLIDADOS.  
 Están á 5 5/8 p. c. pap. á 5 1/2 pap.  
 DEUDA NEGOCIABLE.  
 Están á 5 1/2 p. c. pap.  
 DEUDA SIN INTERÉS.  
 Están á 3 7/8 p. c. pap.  
 LÁMINAS PROVISIONALES.  
 Están á 3 7/8 p. c. pap.  
 INSCRIPCIONES DE PARTICIPES LEGOS.  
 Están á 11 1/2 din. Del 4 y 5 p. c.  
 ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.  
 De 2000 rs. nominales y 1000 desembolso.  
 Están á 81 p. c. valor din.  
 BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.  
 Con cupon veacido á 91 p. c. valor pap.  
 Cobrada la cuarta parte á 84.  
 Despues de la bolsa.  
 El 3 p. 0/0, á 28 11/16 din.—El 5 p. 0/0 á 12 5/8 11/16 din.—Cupones á 7 p.—Para la deuda sin interés 3 3/4 13/16 din.

*Bolsa de Paris del 2 de marzo.*  
 El 3 p. 0/0 abierto á 57 f. 30 c., bajó á 57 f. 15 c. cerrando á 57 f. 45 c.—El 5 p. 0/0 abierto á 95 f. 20 c., bajó á 95 f. cerrando á 95 f. 20 c.—Deuda interior española á 28 3/4.

**MERCADOS.**  
*Barcelona 6 de marzo.*  
 Los trigos y harinas se han vendido hoy sin notable variacion de precios de los anotados en nuestros números últimos.  
 En algodón Nueva Orleans se ha transijido tambien, continuando este lanaje con bastante favor.  
 Nada de particular en los demás artículos.  
*Málaga 23 febrero.*  
 El trigo forastero se vendió ayer en el mercado

de 37 á 48 rs. la fanega. La cebada de 23 á 25 Maiz de 30 á 33 y alpister de 64 á 70.  
 Está á la carga para Palma de Mallorca el bergantin Lola.

*Alicante 28 de febrero.*  
 Los candeales entrados ayer en cortas partidas se pagaron hasta 12 ps. 3 sueldos cahiz segun calidad, y somos de opinion que dicho cereal obtendrá mas alza.  
 Los negocios en esta plaza se observan paralizados.

*Habana 26 de enero.*  
**Azúcares.**—La existencia es reducida en atencion á que la importacion, del nuevo interior, es limitada y los pedidos son muchos. Los blancos y quebrados bajos son solicitados para España, y como tenemos en el puerto una porcion de buques con flete para Cowes, Hamburgo, Trieste, etc. creemos que los actuales precios se sostendrán por algun tiempo.

Los quebrados han provocado una demanda muy activa para el Yucatan, con un favor de 1/2 de real; el gobierno de esta provincia ha permitido la libre entrada de los azúcares por dos meses á contar desde el 20 del actual.

Los cursos de hoy se establecen como sigue: blanco fino á florete 9 á 11 1/2 rs. arroba; id. bajo á mediano 8 á 8 3/4; terciado fino á florete 6 1/2 á 7 1/2; id. bajo á bueno 5 1/2 á 4 1/4; quebrado y cucurucho bajo á fino 4 1/2 á 5 1/2; moscabado 4 1/2 á 5 1/6.

Se han realizado algunas ventas en buenos moscabados á 5 y á 2 1/2 rs.

Exportacion de esta y Matanzas desde 1.º del actual al 30: 17,777 cajas.

Exportacion total de la isla en 1849: 1.142,295 cajas, contra 1.257,000 en 1848.

La cosecha de este año, continua prometiendose ser abundante; sin embargo es posible que no alcance la cifra que se esperaba.

**Cafés.**—Siguen escasos y siempre en visos de nueva alza. La buena calidad se paga á 11 P. y la mediana á 10 1/2 y á 10 3/4 P.; la segunda buena vale 12 P.  
 La cosecha será reducida.—Exportacion de esta y Matanzas en 1849: 572,000 arrobas contra 127,000 en 1848.

**Inca.**

Jués 7 de marzo de 1850.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor.			Precio mayo		
		Ls.	Ss.	Ds	Ls.	Ss.	Ds
Trigo. . . . .	cuartera.	4	10		4	16	
Candeal, xexa	"	4	16				
Cebada (ordi)	"	2	10				
Habas. . . . .	"	4	10		4	13	
Habichuelas . . . . .	"	6	18				
Guijas. . . . .	"	4	10				
Garbanzos . . . . .	"	5	8				
Arroz. . . . .	arroba.	1	9	2			
Tocinos. . . . .	"						
Aceite. . . . .	cuartan.	1	6				
Vino . . . . .	cuartin.		17	4			
Aguardiente . . . . .	"	2	10				
Leña . . . . .	quintal.		4				
Carbon . . . . .	"						
Algarrobas. . . . .	"		19				
Almendron. . . . .	"						
Queso. . . . .	"						

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES A LA CARGA.  
Para Barcelona:**



Vapor-correo **EL BARCELONES**,  
su capitán D. Antonio Balaguer.  
Saldrá de este puerto el lunes 11 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.  
Lo despacha D. Jaime Miró y Granada, plaza de las Copiñas.

**Para Puerto-Rico:**

Bergantin Solitario cap. don Jose Rosich.

**BUQUES ENTRADOS.**

*Dia 8.*

De Barcelona en un dia vapor Barcelones, capitán D. Antonio Balaguer, con 25 pasajeros.

**DESPACHADOS.**

*Dia 8.*

Para Valencia laud S. Cayetano, de 24 ton., patron Juan Aguiló, con 6 mar., 5 pasag. y cerdos.

Para Barcelona laud S. Antonio, de 33 ton., patron Antonio Alberti, con 7 mar., y algarrobas.

Para Cartagena polacra goleta Trinidad, de 47 ton., pat. Lorenzo Llodrà, con 6 mar., 3 pasag. y leña.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

*Santo del dia de hoy.*

**LOS CUARENTA SANTOS MÁRTIRES.**

Hallándose el tirano Licinio en Capadocia, ejerciendo la mas cruel persecucion contra los cristianos, habia en el ejército un escuadron de cuarenta soldados valerosos y cristianos, á los cuales condenó á los tormentos, porque confesaban la fé con valentía. Hizolos entrar en una laguna, la cual siendo muy rigoroso el frio se quedó helada. Uno de ellos se desanimó, y entonces bajaron sobre las cabezas de los 39 unas coronas, y en el aire se quedó otra hasta que se presentó otro cristiano digno de recibirla y completó el número de 40.

**VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	9 grad.	28 p. 4	78
12 del dia.	13	28 4	74
5 de la tarde.	12	28 4	74

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las —6 hs. 15 ms.

Pónese á las —5 » 45 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 40 ms. 58 s.

**EFEMÉRIDES.**

*De ayer.*

1177.—Toma de Cuenca por Alonso VII de Castilla.

1594.—Publicase en Palma el famoso pregon sobre los entierros, hachas que debia haber en cada uno y peso de cada antorcha.

1809.—En premio de los servicios prestados en el sitio de Zaragoza es ascendido á teniente coronel el actual marques de Campo Real, nacido en Palma en 1791.

1814.—Famosa batalla de Leon.

1820.—Declara Fernando VII que habia jurado la Constitucion para evitar los males que podian resultar de las graves circunstancias que habia en el reino.

*De hoy.*

746.—Los godos refugiados en Asturias proclaman por su rey á D. Pelayo.

1244.—Privilegio de D. Jaime declarando á los mallorquines libres del derecho de leuda y peage en Barcelona y Valencia.

1639.—Colócase en la capilla de Palacio la reserva del santísimo Sacramento á peticion de Felipe IV á la sede apostólica.

1766.—Nace en Palma el Ilmo. Sr. D. Juan Muntaner y Garcia.

1813.—Tratado de Valencey entre Napoleón y Fernando VII sobre la vuelta del último al trono de España.

**ANUNCIOS.**

En la Imprenta Balear se suscribe á **EL FARO DE LA NIÑEZ.**

*Periódico de educacion.*

Desde 1.º de marzo saldrá a luz en Madrid seis veces al mes en 8 páginas de papel 6 impresión como el prospecto que se halla de manifiesto en esta imprenta y por el cual se vendrá en conocimiento de los regalos y mejoras que piensa hacer la empresa de este periódico.

*Precios de suscripcion franco de porte.*

Por un mes. . . . . 4 rs.

Por un trimestre. . . . . 11

Por medio año. . . . . 22

Por un año. . . . . 40

**Se alquila una casa**

zaguana situada en la calle d' en Puigdorfilá, y que además de reunir las mayores comodidades para una numerosa familia, tiene agua de pozo, lugar para hacer colada, porches y terrado. Darán razon en esta imprenta.

**El lunes 11 del actual**

desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la casa habitacion del difunto don José Marin y Espada, calle de San Silvestre y Sta. Coloma, se empezará la venta de varios muebles.

**Fábrica de jabon duro y blando.**

Se alquila una situada en la calle de S. Silvestre y Sta. Coloma de la pertenencia del difunto D. José Marin y Espada. El plan de condiciones obra en poder del corredor Francisco Tomas.

**IMPRESIONTA BALEAR**

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,  
editor responsable.